

Manta, 17 de Marzo del 2011

Señorita.

CHELA ERNESTINA ALAVA BARCIA.

Presente.

Estimada Señorita:

Cumplo con comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía. **REVISTA TECE S. A.**, en reunión celebrada el 16 de Marzo del 2011, resolvió por unanimidad elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de DOS Años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el registro mercantil del Cantón Manta.

Usted como **PRESIDENTE** tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conjuntamente con el Gerente General; según el artículo Decimo Noveno de la Constitución de la Compañía.

La Compañía **REVISTA TECE S. A.**, se constituyo por escritura pública celebrada en la notaria Primera del cantón Tosagua, ante el Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza, en la provincia de Manabí el 26 de Septiembre del año 2005, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Manta el 19 de Octubre del 2005.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente.



Sr. LAURENTINO ALAVA BARCIA

Gerente General de la Compañía REVISTA TECE S. A.

C.C. N° 1306977164

Manta, 17 de Marzo del 2011.

Acepto el cargo Conferido.



Srta. CHELA ERNESTINA ALAVA BARCIA.

Presidente de la Compañía REVISTA TECE S. A.

C.C. N° 1306481043



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 319

Repertorio No. 689

Manta, Marzo 28 del 2011

Abgda. Rocio Alarcón Cevallos

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

